



RESOLUCIÓN NÚMERO 165 DE

(Abril 10 de 2023)

Por la cual se acepta una renuncia a una Docente de Tiempo Completo Ocasional de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL,
En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Artículo 24, literal i) del Acuerdo 05 del 2013, "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, la profesora **BERTHA IVONNE RODRIGUEZ MAHECHA**, identificada con cédula de ciudadanía No 51.692.425, se vinculó mediante Resolución No. 017 del 10 de enero de 2023, como Docente de Tiempo Completo Ocasional, de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnología Instituto Técnico Central, a partir del 10 de enero del 2023.

Que, mediante comunicación de fecha 01 de abril de 2023, allegada a la Vicerrectoría Académica y recibida en el área de Talento Humano de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, suscrita por la Profesora **BERTHA IVONNE RODRIGUEZ MAHECHA**, identificada con cédula de ciudadanía No 51.692.425, presentó renuncia al cargo Docente de Tiempo Completo Ocasional, a partir del 01 abril de 2023.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aceptar la Renuncia a **BERTHA IVONNE RODRIGUEZ MAHECHA**, identificada con cédula de ciudadanía No 51.692.425, al cargo como Docente de Tiempo Completo Ocasional, de los Programas de Educación Superior, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 10 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º Comuníquese, el contenido de esta resolución a Bertha Ivonne Rodríguez Mahecha.

ARTÍCULO 3 Comunicar a la oficina de Gestión Institucional de Talento Humano o a quien haga sus veces, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 10 días de abril de 2023.

EL RECTOR,

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisión con evidencia electrónica:

Edgar Mauricio López Lizarazo – Secretario General
Viviana Paola Pulido Suárez – Profesional de Gestión Jurídica
Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Miguel Antonio Morales Beltrán – Vicerrector Académico
Lady Fajardo Castellanos – Profesional Vicerrectoría Académica
Lucibeth Blanchar Maestre – Profesional Especializado de Talento Humano.

Proyección con evidencia electrónica:

Eliana Garzón – Técnico Administrativo de Talento Humano

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---